al mismo tiempo que fuesse Catedrá
no e podido entender el acuerdo Nefrido
que vmrs. me Mienten, pues tiene linea
rianas Contra la Cu. y Sobligaciones
que yo nome engaño. Como sesa assi fa
zer muy bueno fuera presentado al S. Pra
ques. de villena, que lo quisiesse hasta q.
fuesse Lo entender el asumo dela Cu.
fue tengo la desgracia de no entenderlo ha
ora, y solo se entiende el que los ers. de
Ayuntam.to del Escrivia el acuerdo Segunda
nota a Vsarcen. Juzgasen Escrivan a de
que asenso, yno a Capitulas dela Cu.
y Comissario en Corte, ers meas. dofue
sino Vsarsto fasta la novedad que effec
tuen enelmodo que entanta Comissario
Como Etenido: dela Cu. no e hesfauno
tado Smrs que enalgo aia yofaltado a
mi obligan. y deuo Seme prevenga; Lo
fasta quemina a Co adyudan judicialm.
en nombre dela Cu. Capetens. dequa
quiera delos multados, Sindas lugar aque
tranzienda oponerse alomandado fasta
efectuarlo del Consejo de Hazd. Con
tralos Ben. de D. Juan Prieto Con
vmrs. mas largam.te me Espevan, Sient
el que aia tenido lugar vna voz tan Sin
fundam.to Como discurria fuera Conve
niente demudar tranzendens asuestan
Sitio fue fectam.te fenecido, y Sobre Co
yubas Capitulacion dequal quiera delos